Taller Proceso de Transferencia Tecnológica

Brian Alfonso Rodríguez 20151020600 Oscar Torres Pinto 20152020044 Yohan Almonacid Ortiz 20152020916

Alejandro Daza Corredor Docente

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS GESTIÓN TECNOLÓGICA BOGOTÁ D.C 2019

Taller Preguntas

1. Porque no se puede ver la transferencia tecnológica como un evento único que se plasma mediante la firma de un contrato?

Debido a que la transferencia de tecnología es considerada como un proceso continuo, frecuente, estratégico y basado en una colaboración estrecha entre las partes involucradas.

No se puede suponer que al firmar un contrato la transferencia de la tecnología va a ser instantánea, como dice el libro, "La transferencia es un proceso que no se termina hasta que el receptor de la tecnología la adopta de acuerdo con los indicadores de desempeño acordados", lo cual nos da a entender que una tecnología se considera adoptada siempre y cuando haya pasado por una etapa de verificación y validación.

2. Explique los dos roles principales de la transferencia tecnológica y su papel en el proceso.

Los dos roles principales son los de **proveedor** y **receptor**.

• Proveedor: Como su mismo nombre lo indica, el proveedor se encarga de suministrar las tecnologías de mayor interés a los diferentes receptores que las soliciten; Un proveedor de tecnología efectivo conoce el ambiente del receptor y saben que el trabajo no finaliza hasta que el receptor puede usar la tecnología en su propio ambiente. Al realizar el suministro de la tecnología por parte del proveedor, se planta una estrategia corporativa para la solución de problemas y beneficios económicos para ambas partes.

• Receptor:

El receptor es una entidad (puede ser tanto empresa como universidad) que puede ser nueva o ya establecida. Como su nombre lo indica, recibe las tecnologías de mayor interés que los proveedores suministran a los receptores. El receptor cumple con la tarea de adoptar la tecnología suministrada con ciertos parámetros conocidos como indicadores de desempeño, los cuales nos garantizan la completa implementación de la tecnología por parte de la entidad receptora.

3. En los contextos de la transferencia de tecnología interinstitucional y transferencia de tecnología interna organizacional, cuál debe ser el rol de la dirección de TI en la Universidad Distrital.

En la transferencia de tecnología interinstitucional, las fuentes de tecnología pueden ser empresas privadas grandes o pequeñas, agencias de gobierno, laboratorios gubernamentales, universidades y en general cualquier institución capaz de generar conocimiento. Comúnmente, el receptor es una empresa que puede ser nueva o ya establecida.

En la transferencia de tecnología dentro de una misma organización, como el caso de empresas grandes con intensa actividad de investigación y desarrollo, la transferencia de tecnología puede definirse como el proceso por el cual las ideas, pruebas de concepto y prototipos se mueven de las fases de investigación a las fases de desarrollo del producto y de producción. Dando esta descripción tomada del libro, el papel de la Universidad Distrital en la transferencia de tecnología interinstitucional sería de proveedor, donde el receptor puede ser nueva o ya establecida.

4. Explique 3 de los mecanismos de transferencia más comunes.

- **Spin Off:** Es una empresa conformada con entes investigativos universitarios y tiene tecnologías basada, desarrollada y transferida en la universidad. Normalmente los principales integrantes del equipo de la nueva empresa son los investigadores con nuevos recursos humanos que son incorporados para la administración, conseguir capital y llevar a la empresa por todas las diferentes etapas de desarrollo.

- Licenciamiento:

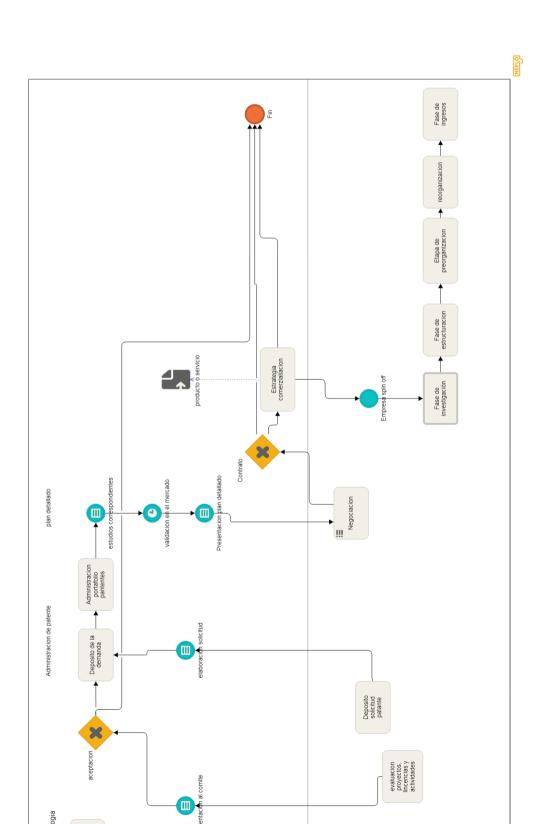
Es el establecimiento de derechos de producción, uso y/o venta de ciertos productos, diseños o procesos. La parte que recibe los derechos de explotación de la tecnología deben pagar una cuota inicial y porcentaje de regalías sobre las ventas realizadas dado el tiempo de duración de propiedad intelectual. Usualmente el investigador universitario tiene contactos previos con la empresa, a través de seminarios y conferencias, mediante una relación de trabajo diferente al desarrollo de la tecnología (por ejemplo: contratos de servicio, consultorías, etc.). En ocasiones también la empresa contacta a los investigadores que cuentan con tecnologías de su interés.

- Publicaciones:

Fuente de información que están dentro de un proceso de transferencia complejo como Artículos y patentes que son citados también como mecanismos para transferir tecnología.

5. De acuerdo a la lectura planteada, modele el proceso de transferencia tecnológica usando diagramas de procesos BPMN

- Declaración de la invención: La declaración de la invención es un documento oficial, firmado por los inventores, donde se declara a la oficina de transferencia de tecnología de la universidad el deseo de comercializar la tecnología y se describen las características de la invención, publicaciones, acuerdos de transferencia tecnológicas, registros, entre otros.
- Evaluación de la tecnología: En esta etapa se define el producto que se obtendrá con la tecnología, con sus riesgos tecnológicos, de propiedad intelectual, de mercado y de ejecución involucrados, además se tienen planes de comercialización, y se establecen los recursos financieros pasados y presentes para saber cómo se posiciona el proyecto en comparación con otros del portafolio de la OTT.
- Depósito de una solicitud de patente: Al ser elaborada una nueva solicitud por parte del receptor, la universidad se encarga de dar aval al uso de su patente (o patentes) por parte del receptor (o receptores).
 Lo anterior conlleva a la cesión de los derechos de propiedad para cada uno de los diferentes receptores (siendo el caso de que todos soliciten la misma patente, si son diferentes patentes dichos derechos cambian).
- Administración del portafolio de patentes Si bien el anterior paso habla del aval de la universidad para el uso de patentes, dar dicho aval no es tan sencillo como suena, ya que en este paso se debe realizar constantemente una revisión, verificación y validación de las patentes a suministrar, asegurándose de tener todo al día, llevando un seguimiento a la documentación y sesiones de cada una de las patentes de la universidad.
- Plan detallado de comercialización de la tecnología: Durante esta etapa se realizarán etapas más que todo legales tales como licenciamiento, contactos, contratos y negociaciones del producto.
- Creación de una nueva empresa o un spin-off: Esta etapa no siempre existe, ya que solo está presente en las investigaciones más valiosas y exitosas, esto funciona como un nuevo proceso en el que surgen nuevas etapas para continuar u monetizar la continuación de la investigación.
- **Seguimiento:** Una vez finalizado o entregado el producto ambas partes harán seguimiento a las invenciones o informaciones obtenidos a lo largo del tiempo a través de este con fines de mejora o actualización.



Referencias:

• José Luis Solleiro, Rosario Castañón. Gestión tecnológica: conceptos y prácticas, segunda edición, 2016.